

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BIOALIMENTAR
COMPAÑÍA LIMITADA**

En la Ciudad de Ambato, Provincia del Tungurahua, República del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, a las once horas, en el local de la compañía BIOALIMENTAR COMPAÑÍA LIMITADA, ubicada en el Parque Industrial Cuarta Etapa Calle 1 y Avenida D, se encuentran reunidos, por sus propios y personales derechos, Srta. Teresa Judith Mariño Villafuerte propietaria de un 5% de participación en el Capital Social; La Sra. Gloria Teresa Garzón Garzón propietaria de un 22% de participación en el Capital Social; la Sra. Consuelo de Lourdes Garzón Garzón propietaria de un 22% de participación en el Capital Social y el Ing. Edison Javier Garzón Garzón propietario de un 51% de participación en el Capital Social, por consiguiente, por estar presente el 100% del capital social se procede a tratar y pronunciarse sobre el siguiente orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES Y POLITICAS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Se dispone que Secretaria verifique la presencia de los señores Socios, deje constancia del Quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el Capital social de la compañía.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
BIOALIMENTAR CIA. LTDA**

SOCIO	% CAPITAL
1. Sra. Teresa Mariño Villafuerte	5.00 %
2. Sra. Gloria Garzón Garzón	22.00 %
3. Sra. Consuelo Garzón Garzón	22.00 %
4. Ing. Edison Garzón Garzón	51.00 %
TOTAL	100.00%

Constancia de Quórum.- Secretaria informa que los socios concurrentes a la Junta General, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta y además los socios han aceptado los puntos a tratarse en la presente Junta:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES Y POLITICAS CONTABLES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

Por parte de la contadora Ing. María Belén Armas se exponen las cifras del balance general y estado de resultados correspondientes a las operaciones desarrolladas por la empresa en el

ejercicio económico comprendido desde el primero de enero, al treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce, en el cual se obtuvo una pérdida bruta del \$ 6'987,652 y un resultado neto luego de gastos administrativos financieros y de ventas y antes de participación de trabajadores e impuestos de \$ 328,812.11. Este resultado determina que se deberá entregar utilidades a trabajadores un valor de \$ 49,276.82, la compañía deberá cancelar por impuesto a la renta el valor del anticipo determinado en el año 2013 correspondiente al ejercicio fiscal corriente, mismo que asciende a un valor de \$ 432.923,62 que compensado con las retenciones en la fuente a favor de la empresa por USD \$1.463,236.75 arroja un saldo a favor de la compañía de USD 1.030,313.13. Como resultado neto existe una pérdida neta de \$ 144,276.66.

Luego de algunas deliberaciones sobre las cifras presentadas, la señora socia Gloria Teresa Garzón Garzón, eleva a moción que se de por conocido y se apruebe los balances y por tanto políticas contables aplicadas, esta moción es respaldada por la socia Srta. Judith Teresa Garzón Garzón, apoyada la moción, se somete a votación con el siguiente resultado.

RESOLUCIÓN

La Junta Universal de socios de la Compañía BIOALIMENTAR CIA. LTDA., por unanimidad, y con la abstención de voto de los socios señor Edison Garzón y Sra. Teresa Garzón Quienes se excusan de votar por ser Gerente General y Presidenta, y por lo tanto, administradores de la empresa, en atención a la prohibición prevista en el artículo 243, de la Ley de Compañías, resuelve dar por conocido el balance y el informe del contador y aprobar el balance y políticas contables aplicadas correspondiente al ejercicio económico del primero de enero al 31 de diciembre de 2014 ratificando todo su contenido.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

El señor Edison Garzón Gerente General de la compañía realiza la exposición del informe de gerencia del periodo 2014, iniciando por describir los antecedentes y aspectos generales de la empresa, destacando dentro del análisis situacional que la filosofía de los administradores se ha mantenido firme en el tiempo que dentro del hoy por hoy constituye las bases para un sistema de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial.

Luego de la exposición de Gerencia la Sra. Consuelo Garzón interviene para elevar a moción que se apruebe el informe presentado, tal moción es apoyada y se someta a votación

RESOLUCIÓN

La Junta Universal de socios de la Compañía BIOALIMENTAR CIA. LTDA., por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe de Gerencia General y ratificar todo su contenido, se abstiene de votar el socio Edison Garzón Garzón, por ser Gerente General de la empresa.

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Como es de conocimiento de los señores socios la información financiera de la empresa está sujeta a informe a Auditoría Externa, nuestros auditores externos la firma PRICE WATERHOUSE COOPERS, ha desarrollado la auditoría correspondiente verificando la veracidad de la información y la razonabilidad de las cifras. Luego de su labor desarrollada han enviado el informe correspondiente, el mismo que a través de secretaría se procede a dar lectura, se detallan los aspectos más sobresalientes:

El dictamen con opinión limpia o sin salvedades de los Auditores Independientes señala que los estados financieros de Bioalimentar por los años 2014 (se realiza un análisis comparativo entre los años 2013 y 2014) presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera, los cambios en el patrimonio y sus flujos de caja, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Se exponen las cifras, las notas explicativas y se explica que las pruebas de auditoría son selectivas.

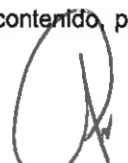
La socia Sra. Consuelo Garzón expone que es digno de recalcar que nuevamente la contabilidad y operaciones de la empresa sean objeto de un dictamen limpio, lo cual refleja la transparencia de la administración por lo que eleva a moción que se apruebe el informe de Auditoría, propuesta que tiene respaldo y se resuelve de la siguiente forma.

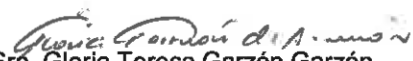
RESOLUCIÓN

La Junta General de socios de la Compañía BIOALIMENTAR CIA. LTDA., por unanimidad resuelve dar por conocido el informe de Auditoría Externa.

Agotados los puntos del orden del día, se declara un receso para redactar el Acta, se reinstala la junta con los mismos asistentes, a las veinte horas es leída nuevamente el acta que antecede, la cual los socios aprueban y ratifican en todas su contenido, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.


Sra. Teresa Garzón Villafuerte
PRESIDENTE


Ing. Edison Garzón Garzón.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
SOCIO


Sra. Gloria Teresa Garzón Garzón.
SOCIA


Sra. Consuelo de Lourdes Garzón Garzón.
SOCIA


Teresa Judith Mariño Villafuerte
SOCIA